



LA DEUDA CON EL SISTEMA ELÉCTRICO ALCANZA \$ 6.000 MILLONES.

## Cuentas de luz subirán en julio: Marcel dice que no afectará al IPC

● Ante el aumento en las cuentas de la luz que está programado para aplicarse a partir de julio, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, afirmó que la situación no afectará mayormente en la inflación y recordó que hay otros componentes del IPC, como los combustibles, que han bajado sus precios, por lo que habrá un equilibrio. El alza se producirá luego de que termine el congelamiento de las tarifas eléctricas que se aprobó en el Congreso en agosto del 2019, como parte de un proyecto de estabilización. Dicha medida regiría por dos años, hasta diciembre de 2021, pero por la pandemia las variaciones de las tarifas se postergaron.

Han pasado casi cinco años y se ha generado una deuda con todo el sistema eléctrico por más de 6.000 millones de pesos, los que se busca reintegrar a las compañías a través de este ajuste, el primero de varios, en que la tarifa aumentará 22 pesos el kilowatt hora (kWh) en los casos de un consumo por sobre 350 kWh. Esto podría llegar a alzas de entre el 15% y el 50%. En una actividad realizada ayer, Marcel dijo que “así como el momento en que se produzca ese incremento de tarifas eso va a presionar una parte del IPC al alza, que equivale más o menos al 2 por ciento del IPC; hay otros componentes que van a estar apuntando a la baja, entre ellos la evolución del tipo de cambio y también los precios de los combustibles”.

CS